# Exposición del Presidente del Banco de Venezuela

# José Javier Morales

# Transcripción

# Es una decisión del Banco Central de Venezuela tomando en cuenta que no estamos en una economía normal y mucha gente uso el crédito bancario para comprar divisas y generar producción y eso hizo que el dólar se disparará en niveles a lo que lo hemos tenido, con una cierta estabilidad en el último mes.

# El Banco Central de Venezuela acaba de sacar una resolución que regula la cartera comercial de toda la banca nacional, estamos hablando del 70 o 80% de toda la banca, lo que dice esta resolución, con la unidad de valor nueva que creada por el BCV que está anclada al tipo de cambio oficial del día. Es que si un banco me dio un crédito equivalente 100 dólares, al tipo de cambio del día, cuando me toque pagarlo se deberá pagar los mismos 100 dólares a como este el tipo de cambio para el momento de cancelar el crédito.

# Con esta medida lo que se logra es que los empresarios utilicen el dinero realmente para invertir y no para comprar divisas en el mercado especulativo, porque no tendría sentido comprar divisas a un precios para pagarlos más caros.

# Si la medida logra resultados positivos en el corto plazo es posible que se logren modificaciones en la política de encaje que limita severamente al intermediación bancaria y se podrá inyectar más liquidez al tema productivo y a las empresas del sistema productivo Nacional.